

ENSAYO: Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Introducción

La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública del municipio radica en combatir la corrupción en todas las disposiciones administrativas llevando todo el presupuesto municipal a constante observación de la ciudadanía, por ello, la responsabilidad es de todos y cada uno de los servidores públicos apegándose a la ley, la honestidad y sobre todo ser responsables de sus decisiones. Porque de lo contrario, aquello que no puede ser medido difícilmente puede ser evaluado por la sociedad para así lograr contar con un gobierno eficiente, eficaz, y contar con el respaldo de la ciudadanía.

Sabiendo de antemano que hoy es un derecho humano la transparencia y la rendición de cuentas del sector público, porque ello sirve para constatar y equilibrar la eficiencia del uso del erario público y sobre todo que la ciudadanía pueda detectar cualquier caso de corrupción.

Sin embargo, las contralorías enfrentan una gran responsabilidad al ser toda la información pública ya que su principal objetivo es la de prevenir, detectar y, en el ámbito de su competencia, sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública municipal, bajo los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, competencia por mérito y rendición de cuentas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Por ende, el proceso de vigilar y evaluar el gasto público no es un proceso unilateral, además del acceso a la información es necesario contar con una sociedad políticamente responsable, capaz de demandar, exigir y corroborar el correcto y adecuado manejo de los recursos públicos.

Desarrollo

La diferencia entre transparencia y rendición de cuentas radica en que transparentar representa que toda la información se encuentre publicada y a la vista de toda la ciudadanía, quienes podrán observar los manejos de los recursos, que implica los recursos materiales, humanos y financieros.

Por otro lado, la rendición de cuentas es todo un proceso que implica que toda autoridad o servidor público le diga la ciudadanía el porqué de una decisión, tomando en cuenta que toda decisión implica un recurso utilizado, por lo tanto, un mal manejo del recurso público debe implicar un castigo para así poder dar fin a la corrupción siendo pilares importantes la transparencia y la rendición de cuentas para lograr sacar adelante al municipio y así combatir y sancionar todo acto de corrupción.

El combate a la corrupción es uno de los mayores compromisos de toda administración, a la cual a través de la contraloría se compromete al combate firme y frontal contra la corrupción y las malas prácticas dentro de todo servicio público, estableciendo una serie de acciones para promover la eficacia y eficiencia dentro de la gestión pública, fortaleciendo el órgano interno de control del Gobierno Municipal, a fin de lograr una estricta vigilancia, supervisando el destino del gasto público, con la finalidad de concientizar sobre cuáles son los actos contrarios a las normas y leyes, sabiendo que todo servidor público no está exento de responsabilidades administrativas.

El municipio tiene el derecho a la buena administración a través de un gobierno abierto, íntegro, honesto, transparente, profesional, eficaz, eficiente, austero, incluyente y resiliente, que procure el interés público y combata la corrupción.

La Contraloría es un actor clave para defender y garantizar el derecho a la buena administración, a través de los procesos de auditoría y fiscalización, enfocados al cumplimiento de la ley en el uso eficiente de los recursos públicos; consciente de que una buena administración municipal, se concibe con direcciones y organismos

transparentes y con personas servidoras públicas profesionales, honestas y sensibles a los problemas que enfrentamos como lo es la corrupción.

En este contexto, y para corresponder a la demanda de la ciudadanía de eficiencia y honestidad, se debe transformar la visión de las políticas públicas, el derecho de los ciudadanos a una buena administración de los recursos públicos, implementado diversas acciones y programas para combatir y erradicar toda práctica de corrupción en el servicio público, para eliminar estrictamente todo abuso del poder en beneficio de intereses contrarios a los de la sociedad.

A fin de responder a la exigencia ciudadana de contar con personas servidoras públicas competentes y comprometidas con el servicio público, y áreas transparentes en el manejo de los recursos públicos, fortaleciendo los procesos de profesionalización en el servicio público que así se requiera. Ya que cuando las personas servidoras públicas están en constante capacitación y actualización, se robustece su compromiso con el servicio público en torno a una visión común de vocación y servicio.

La Contraloría debe acompañar y orientar la suma de los diversos actores de la sociedad a las actividades de prevención y denuncia de posibles actos de corrupción; e imponer sanciones administrativas en estricto apego a derecho, eficaz y eficiente, que permiten inhibir conductas irregulares de las personas servidoras públicas.

Hoy, la transparencia y la rendición de cuentas son ejes centrales de la democracia que se vive en nuestro Municipio. Por ello, la contraloría debe tener el compromiso de proponer acciones innovadoras y positivas que den cuenta del compromiso de transparentar el gasto público y reducir los espacios de discrecionalidad y opacidad en el servicio público.

Los habitantes del Municipio deben saber que tienen derecho a una buena administración de los recursos que provienen de sus contribuciones y que, a través de la aplicación de estrictas acciones, fundadas en el profesionalismo y en la ley, esta garantía se hace efectiva.

La Administración, así como órganos descentralizados están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento de la administración en pro del municipio y sus comunidades en su conjunto, así como salvaguardar una actuación ética y responsable por parte de cada uno de los servidores públicos.

Las declaraciones Patrimoniales es la manifestación que cada una de las personas servidoras públicas sobre el patrimonio que cuentan con la finalidad de verificar su evolución y congruencia entre los ingresos y egresos para así evitar todo acto de corrupción.

Por medio de la Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipios, se refuerza la relación de la Contraloría Municipal con la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información así con los órganos municipales de control de los 84 Municipios del Estado, generándose acciones coordinadas para promover la transparencia y rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción que es el principal objetivo de esta.

A través de la Contraloría Municipal se deben implementar campañas y capacitaciones que busquen informar a los ciudadanos de una manera sencilla y comprensible las acciones en materia de contraloría social y de fiscalización. Por medio de estas enfatizar los valores estipulados en el Código de Ética y Reglas de Integridad, resaltando la honradez, legalidad, imparcialidad y así mismo lograr el aumento de la confianza de las y los ciudadanos en la administración para presentar sus quejas o denuncias, simplificando los trámites para la presentación de las mismas.

Es importante reforzar la cultura de la ética dentro de la sociedad infantil en el municipio por lo que a través del el proyecto "Super Agentes de la Legalidad", se logra que los niños que luchen y venzan el mal actuar para erradicar la corrupción, que genera más pobreza, que transformen la realidad de este país que tanto duele y sean personas de bien, son los niños los ciudadanos del futuro, la materia prima para lograr el Hidalgo y el Municipio que queremos y merecemos.

Contando con una contraloría social se fomentan mecanismos de participación ciudadana que tiene como objetivo observar y vigilar que los programas sociales y obra pública, trámites y servicios gubernamentales se lleven a cabo con apego a la ley, realizando acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, ya sea de manera organizada o independiente, bajo un esquema de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental se realice en términos de transparencia, eficacia y honradez,

Con todo lo anterior se reafirma que a través de la contraloría está debe de estar comprometida por promover la denuncia, que a todas las personas del municipio les quede claro que toda mala práctica no quedará impune, se les debe de brindar la mejor de las atenciones, asesoría y se les debe garantizar la confidencialidad de su identidad en todo momento y así juntos lograr el municipio que todos deseamos.

Conclusión

La transparencia y la rendición de cuentas, a pesar de ser conceptos diferentes, tienen el mismo objetivo: hacer de este municipio, un municipio democrático y participativo, que la ciudadanía exija, que sea escuchada y analice cada una de las decisiones del Gobierno Municipal.

El ataque al problema de la corrupción dentro de la administración no deberá ser solamente con una mayor sanción, o mayor regulación hacia los servidores públicos y al gobierno. De hecho, la corrupción se debe erradicar desde la sociedad empezando desde la niñez para así ir formando personas de bien ya que en muchas de las ocasiones ésta es una costumbre.

A través de este ensayo, tengo la oportunidad de dar a conocer mis opiniones y exhortar a aquellos que lean este ensayo que lleva como espíritu la necesidad de una conciencia social más clara y amplia sobre lo importante que es la transparencia, rendición de cuentas y así poder combatir la corrupción, siempre en búsqueda de aquellos valores que todos debemos tener para lograr una sociedad más honesta y transparente.

Son acciones en teoría simples pero que requieren de gran decisión y un cambio que deberá ser radical y completamente beneficioso para nuestro municipio.

Para finalizar, sólo resta decir que la transparencia y la rendición de cuentas fortalecen el funcionamiento de la Administración Pública Municipal de manera democrática, y salvaguarda el Estado de Derecho, al respetar los principios de equidad.

"Un gobierno transparente es un gobierno sin corrupción."